

## **Proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud**

### **VIH, 2016-2021**

#### **Informe de la Secretaría**

1. En mayo de 2011, la 64.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud aprobó la estrategia mundial del sector sanitario para el VIH/sida, 2011-2015,<sup>1</sup> en su resolución WHA64.14, y afirmó, entre otras cosas, la visión y las orientaciones estratégicas de dicha estrategia y su finalidad, que era orientar la respuesta del sector de la salud frente al VIH/sida, incluidas las acciones recomendadas a nivel mundial y de país y las contribuciones que había de aportar la OMS. En la resolución se pidió a la Directora General que, entre otras cosas, siguiera de cerca y evaluara los progresos realizados en la aplicación de la estrategia mundial del sector sanitario para el VIH/sida, 2011-2015, y que, en armonía con los informes de otros organismos de las Naciones Unidas y por conducto del Consejo Ejecutivo, informase sobre esos progresos a las 65.<sup>a</sup>, 67.<sup>a</sup> y 69.<sup>a</sup> Asambleas Mundiales de la Salud.
2. En mayo de 2014, la 67.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud examinó los progresos realizados en la aplicación de la estrategia.<sup>2</sup> Los Estados Miembros pidieron que se formulara una nueva estrategia en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 y que la lucha contra el VIH siguiera siendo una prioridad para la OMS.<sup>3</sup>
3. La estrategia mundial del sector sanitario para el VIH/sida, 2011-2015, contribuyó de manera fundamental al logro de las metas mundiales sobre el VIH contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, la estrategia se armonizó estrechamente con la estrategia multisectorial del ONUSIDA para 2011-2015<sup>4</sup> y se basó en la Declaración política sobre el VIH y el SIDA aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2011.<sup>5</sup> Al final de 2015, más de 15 millones de

---

<sup>1</sup> Documento WHA64/2011/REC/1, anexo 4.

<sup>2</sup> Documento A67/40, informe sobre los progresos realizados A.

<sup>3</sup> Véanse las actas resumidas de la 67.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, Comisión A, duodécima sesión, sección 9 (documento WHA67/2013/REC/3).

<sup>4</sup> Llegar a cero: Estrategia 2011-2015. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), en [http://www.unaids.org/sites/default/files/en/media/unaids/contentassets/documents/unaidspublication/2010/JC2034\\_UNAIDS\\_strategy\\_es.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/en/media/unaids/contentassets/documents/unaidspublication/2010/JC2034_UNAIDS_strategy_es.pdf) (consultado el 1 de diciembre de 2015).

<sup>5</sup> Declaración política sobre el VIH y el SIDA: intensificación de nuestro esfuerzo para eliminar el VIH y el SIDA, resolución 65/277 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, véase: [http://www.unaids.org/sites/default/files/sub\\_landing/files/20110610\\_UN\\_A-RES-65-277\\_en.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/sub_landing/files/20110610_UN_A-RES-65-277_en.pdf) (consultado el 5 de noviembre de 2015).

personas estaban recibiendo tratamiento antirretrovírico. Se calcula que desde 2000 se han evitado hasta 7,8 millones de muertes relacionadas con el VIH y 30 millones de nuevas infecciones.

4. En septiembre de 2014, la Secretaría emprendió la elaboración de un proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021, además de los proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud contra las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual.<sup>1</sup>

5. En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,<sup>2</sup> en la que se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluida la meta 3.3, que es especialmente relevante para el asunto que nos ocupa: «De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles».

6. El objetivo del proyecto de estrategia de la Secretaría contra el VIH (véase el anexo del presente informe, en el que figura un resumen de la estrategia mundial) es poner fin a la amenaza para la salud pública que representa la epidemia del sida de aquí a 2030, en el contexto de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Asimismo, el proyecto de estrategia está en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que se centra en garantizar la seguridad financiera y la equidad sanitaria mediante su compromiso con la cobertura sanitaria universal.

7. El proyecto de estrategia representa un marco para que la OMS y los Estados Miembros actúen de consuno a nivel mundial, regional y nacional. Se basa en las prácticas idóneas existentes y las pruebas disponibles sobre la eficacia de los planes e intervenciones relacionados con el VIH en el sector de la salud.

8. En el amplio proceso consultivo que condujo al proyecto de estrategia participaron todos los asociados clave, entre ellos los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales, iniciativas y organismos donantes y de desarrollo, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, instituciones y redes científicas y técnicas, y el sector privado. Se celebraron numerosas consultas con las partes interesadas, y más de 90 Estados Miembros participaron en una serie de consultas que se celebraron en todas las regiones de la OMS entre abril y julio de 2015. Para complementar esas consultas y conseguir la más amplia participación, la Secretaría organizó una consulta pública en línea a la que se dio amplia difusión durante seis semanas entre abril y junio de 2015. Asimismo, durante la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud se celebró una sesión oficial de información técnica sobre las tres estrategias (hepatitis víricas, VIH e infecciones de transmisión sexual).

9. Como se ha mencionado anteriormente, el proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021 se elaboró a la par que los otros dos proyectos de estrategia mundial del sector de la salud para ese mismo periodo. Como estructura común a los tres proyectos de estrategia se utilizó el marco de la cobertura sanitaria universal. En lo que respecta al proyecto de estrategia contra

---

<sup>1</sup> El texto completo de los proyectos de estrategias contra el VIH, las hepatitis y las infecciones de transmisión sexual, en los que se enuncian las medidas prioritarias propuestas a la OMS y a los países, está disponible en <http://www.who.int/hiv/strategy2016-2021/en/> (consultado el 17 de diciembre de 2015); <http://www.who.int/reproductivehealth/ghs-strategies/en/> (consultado el 3 de diciembre de 2015); y <http://www.who.int/hepatitis/news-events/strategy2016-2021/en/> (consultado el 5 de noviembre de 2015). Véase el anexo del documento EB138/30, donde figura un resumen del proyecto de estrategia sobre las hepatitis; y el anexo del documento EB138/31, donde figura un resumen del proyecto de estrategia sobre las infecciones de transmisión sexual.

<sup>2</sup> Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, véase: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S) (consultado el 5 de noviembre de 2015).

---

el VIH se recibieron aportaciones sustanciales de la Secretaría, especialmente de los departamentos que participan activamente en actividades relacionadas con el VIH, y de todas las oficinas regionales y algunas oficinas en los países. Además, el grupo de referencia de la sociedad civil sobre el VIH convocado por la OMS y el Comité Consultivo Científico y Técnico de la OMS sobre el VIH realizaron aportaciones que reforzaron el proceso. El proceso de consulta fue amplio.<sup>1</sup>

10. En el proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021 se enuncian los compromisos de la OMS para alcanzar los objetivos y metas acordados a nivel internacional en materia de VIH y desarrollo. Los objetivos, metas y prioridades enunciados en la estrategia multisectorial del ONUSIDA para 2016-2021 y los objetivos y metas relacionados con la salud que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incluyen en la estrategia contra el VIH propuesta.

11. En la estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021 se reconocen los notables avances realizados hasta la fecha en la respuesta multisectorial. Es importante señalar que en la estrategia propuesta también se resalta la necesidad de acelerar la respuesta para impedir el repunte de las infecciones por VIH y de las muertes relacionadas con el virus. Avanzar al ritmo actual no será suficiente para poner fin a una epidemia que está en constante evolución. Aumentará el número de nuevas infecciones por VIH, así como el de personas que requerirán tratamiento y atención por el VIH. Los costos de prevención, atención y tratamiento seguirán incrementándose. A finales de 2014, el número de personas con el VIH en todo el mundo había alcanzado la cifra aproximada de 36,9 millones (intervalo de variación: 34,3 millones – 41,4 millones).

12. Para guiar la actuación de los Estados Miembros y la Secretaría, en el proyecto de estrategia se proponen cinco orientaciones estratégicas que se esbozan en el resumen (véase el anexo) y se explican de manera más detallada en el texto completo del proyecto de estrategia.

13. El proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021 está estrechamente armonizado con la estrategia del ONUSIDA para 2016-2021,<sup>2</sup> que se ha elaborado en paralelo —en particular mediante consultas conjuntas en varias regiones—. En el proyecto de estrategia se reconoce que, para articular una respuesta eficaz contra el VIH, hay que actuar desde muchos sectores, y se describe la contribución específica del sector de la salud a una respuesta multisectorial y a la estrategia multisectorial del ONUSIDA. El proyecto apoya y refuerza la división del trabajo acordada entre los distintos copatrocinadores del ONUSIDA.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Se puede consultar más información acerca del proceso de consulta y diversos documentos de referencia e informes resumidos sobre los proyectos de estrategia en: <http://www.who.int/hiv/pub/hep-strategy-background/en/> (consultado el 30 de noviembre de 2015).

<sup>2</sup> La estrategia del ONUSIDA para 2016-2021 (UNAIDS 2016-2021 strategy: on the fast-track to end AIDS) está disponible en [http://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/20151027\\_UNAIDS\\_PCB37\\_15\\_18\\_EN\\_rev1.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/20151027_UNAIDS_PCB37_15_18_EN_rev1.pdf) (consultado el 1 de diciembre de 2015).

<sup>3</sup> Como copatrocinadora del ONUSIDA, la OMS es responsable de la respuesta del sector sanitario al VIH, lleva la iniciativa en lo que respecta al tratamiento y la atención contra el VIH y a la coinfección VIH/tuberculosis, comparte con el UNICEF la responsabilidad de la prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño, y colabora con otros patrocinadores apoyando medidas emprendidas en todas las otras áreas prioritarias.

## **INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO**

14. Se invita al Consejo Ejecutivo a examinar el proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021, que está disponible en el sitio web,<sup>1</sup> y a formular una recomendación sobre su posible ratificación por la 69.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

---

<sup>1</sup> El texto completo del proyecto de la estrategia contra el VIH está disponible en <http://www.who.int/hepatitis/news-events/strategy2016-2021/en/> (consultado el 5 de diciembre de 2015).

## ANEXO

**RESUMEN DEL PROYECTO DE ESTRATEGIA MUNDIAL DEL  
SECTOR DE LA SALUD CONTRA EL VIH PARA 2016-2021**

1. La comunidad internacional se ha comprometido a poner fin a la amenaza para la salud pública que representa la epidemia del sida de aquí a 2030. Se trata de una ambiciosa meta de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.<sup>1</sup> Se han establecido metas intermedias para 2020. En este proyecto de estrategia se describe la contribución del sector de la salud al logro de estas metas. En él se describe lo que los países tienen que hacer y las medidas que adoptará la OMS. Si se llevan a la práctica, estas medidas inmediatas de los países y la OMS acelerarán e intensificarán la respuesta al VIH para poner «fin al sida» de manera efectiva.

**POR QUÉ SE TIENE QUE ACELERAR RÁPIDAMENTE LA RESPUESTA AL VIH  
A NIVEL MUNDIAL**

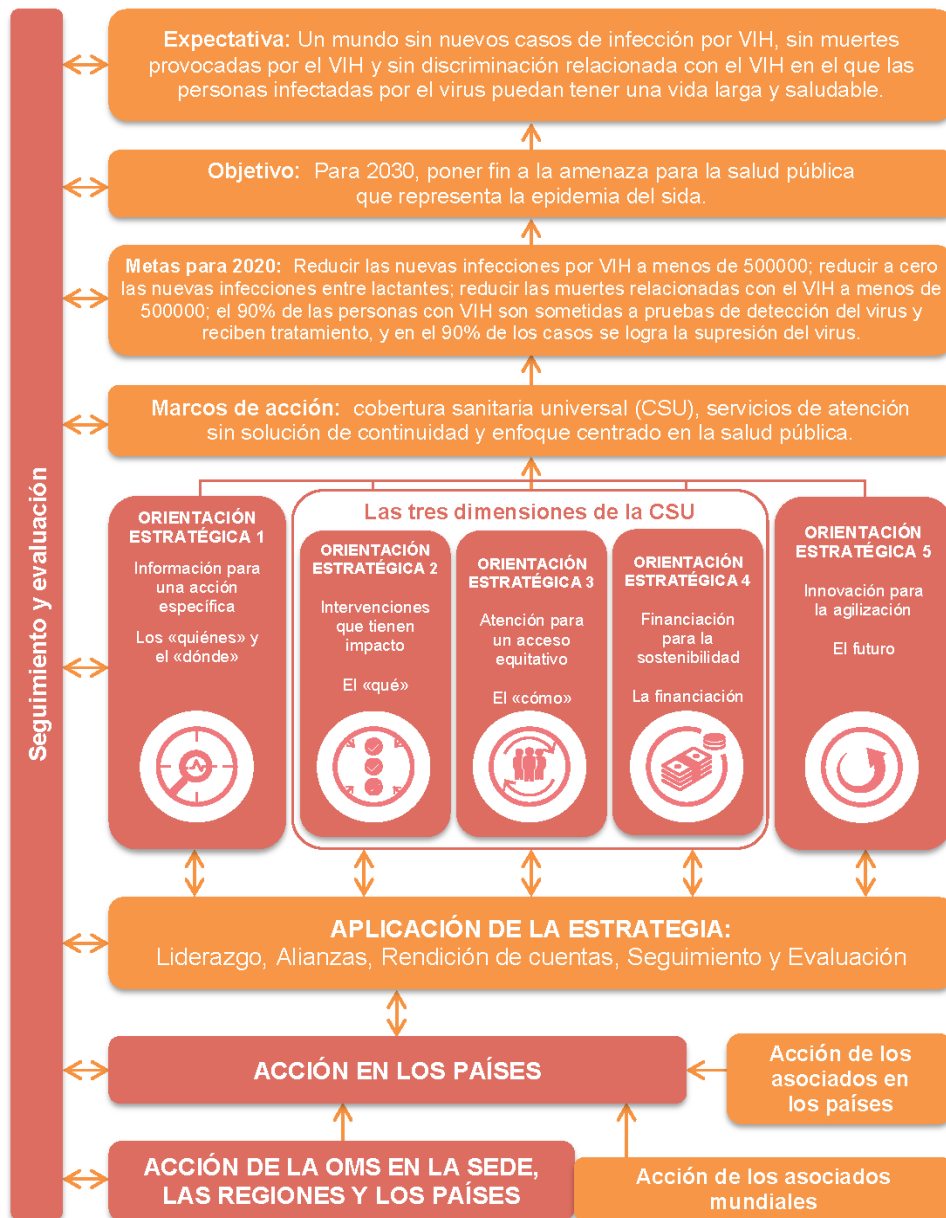
2. La importante disminución del número de nuevas infecciones por VIH y de muertes relacionadas con el VIH en el decenio anterior avalan el compromiso, las innovaciones y los recursos que ya se han destinado para luchar contra la epidemia mundial del sida. En 2014, el número de nuevas infecciones por VIH se estimó en 2,0 millones (intervalo de variación: 1,9 millones – 2,2 millones), cifra que es un 41% inferior al nivel máximo alcanzado en 1997. Cada vez hay menos personas que mueren por causas relacionadas con el VIH: en 2014, el número de muertes se estimó en 1,2 millones (intervalo de variación: 0,980 millones – 1,6 millones), cifra que es un 42% inferior al nivel máximo alcanzado en 2004, lo que se debe en gran medida al incremento del acceso al tratamiento antirretrovírico.

3. Pese a los considerables progresos realizados en la respuesta, la epidemia del sida sigue representando una grave amenaza para la salud pública en todas las regiones. La cobertura actual de los servicios es insuficiente y el ritmo de expansión es demasiado lento para que se puedan lograr las metas mundiales. El éxito en la lucha contra la epidemia se distribuye de manera desigual e injusta. Aunque la incidencia del VIH está disminuyendo a nivel general, está aumentando en algunos países y regiones. Debido al cambio en las prioridades de los donantes, muchos países, especialmente de ingresos medianos, tendrán que pasar a financiar sus programas contra el VIH con recursos internos. Muchos programas nacionales contra el VIH no centran sus intervenciones en las poblaciones y lugares que más las necesitan. Los programas contra el VIH han experimentado una rápida expansión en todo el mundo. No obstante, es esencial garantizar la calidad de los servicios, sin lo cual dichos programas corren el riesgo de resultar ineficaces. Las muertes a causa del sida están disminuyendo a medida que aumenta el acceso al tratamiento antirretrovírico. Sin embargo, las inversiones en este tratamiento tropiezan con dificultades debido al aumento de la morbilidad y mortalidad asociadas a coinfecciones, por ejemplo por los virus de las hepatitis B y C y otros agentes patógenos. La epidemia mundial ha alcanzado un punto en el que, si la respuesta sigue a su ritmo actual —esto es, si la cobertura se mantiene en los niveles actuales o si aumenta gradualmente—, pronto se producirá un repunte de las infecciones por VIH y las muertes asociadas al VIH.

---

<sup>1</sup> Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas – Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, véase [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S) (consultado el 30 de octubre de 2015).

**Figura. Sinopsis del proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH para 2016-2021**



4. Mediante una respuesta inmediata y rápida a nivel mundial que permita lograr las metas establecidas en esta estrategia se pondrá fin de manera efectiva a esta epidemia y a la amenaza para la salud pública mundial que representa. La modelización emprendida por el ONUSIDA evidencia que la adopción de medidas de prevención de alto impacto y la facilitación acelerada de pruebas y tratamientos:

- Reduciría las nuevas infecciones por VIH en adultos de 2,1 millones en 2010 a 500 000 en 2020;
- Impediría 28 millones de infecciones por VIH entre 2015 y 2030;
- Impediría casi 6 millones de infecciones en niños de aquí a 2030;
- Impediría 21 millones de muertes relacionadas con el sida entre 2015 y 2030;
- Evitaría unos costos adicionales de US\$ 24 000 millones en concepto de tratamiento contra el VIH;
- Permitiría a los países obtener una ganancia 15 veces superior a sus inversiones en la lucha contra el VIH.

## FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5. La estrategia se ha concebido para que contribuya a la consecución del objetivo relativo a la salud de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (objetivo 3). En ella se describe el modo en que la respuesta del sector de la salud al VIH puede contribuir al logro de la meta consistente en «poner fin al sida», la cobertura sanitaria universal y otras metas clave de salud y desarrollo. Asimismo está en consonancia con otras estrategias sanitarias pertinentes, entre ellas la estrategia Alto a la Tuberculosis,<sup>1</sup> la estrategia del ONUSIDA mencionada anteriormente y otras estrategias de lucha contra el VIH (las emprendidas por los principales asociados y aquellas de carácter sectorial y multisectorial). La estrategia se basa en tres marcos de referencia: la cobertura sanitaria universal, la continuidad asistencial en materia de VIH y el enfoque centrado en la salud pública (véase la figura).

## EXPECTATIVA, OBJETIVO Y METAS

### Expectativa mundial

6. Un mundo sin nuevos casos de infección por VIH, sin muertes provocadas por el VIH y sin discriminación relacionada con el VIH en el que las personas infectadas por el virus puedan tener una vida larga y saludable.

### Objetivo

7. Para 2030, poner fin a la amenaza para la salud pública que representa la epidemia del sida, en el contexto de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre la estrategia Alto a la Tuberculosis, véase <http://www.who.int/tb/strategy/es/> (consultado el 2 de diciembre de 2015).

## **Metas para 2020**

8. Los países tienen la oportunidad de dar un paso decisivo hacia el fin de la epidemia del sida si actúan con rapidez y con la suficiente determinación para alcanzar las ambiciosas metas establecidas para 2020. Estas metas se aplican a todas las personas: niños, adolescentes y adultos; ricos y pobres; mujeres y hombres; y todas las poblaciones clave.

### ***Muertes relacionadas con el VIH***

9. Las metas son:

- reducir las muertes relacionadas con el VIH en todo el mundo a menos de 500 000;
- reducir las muertes por tuberculosis entre las personas con VIH en un 75%;
- reducir las muertes por los virus de las hepatitis B y C entre las personas coinfectadas por el VIH en un 10%, en consonancia con las metas de mortalidad establecidas respecto de todas las personas con infección crónica por los virus de las hepatitis B y C.

### ***Pruebas y tratamiento***

10. Las metas son:

- lograr que el 90% de las personas con VIH conozcan su estado serológico;
- lograr que el 90% de las personas a quienes se haya diagnosticado la infección por VIH reciban tratamiento antirretrovírico;
- lograr la supresión de la carga vírica en el 90% de las personas con VIH que estén recibiendo tratamiento.

### ***Prevención***

11. Las metas son:

- reducir los nuevos casos de infección por VIH a menos de 500 000;
- reducir a cero los nuevos casos de infección en lactantes.

### ***Discriminación***

12. Las metas son:

- lograr que no haya ninguna ley, reglamentación o política que discrimine a las personas con VIH, y poner fin a la discriminación relacionada con el VIH en todos los contextos, especialmente los sanitarios;
- el 90% de las personas con VIH y las poblaciones clave no notifican ningún caso de discriminación en el sector de la salud.



### *Sostenibilidad financiera*

13. Las metas son:

- lograr que el 90% de todas las personas con VIH estén protegidas contra el riesgo económico;
- lograr que en los países de ingresos medianos-altos las inversiones internas satisfagan el 95% de las necesidades nacionales de recursos y que la inversión internacional anual en la lucha contra el VIH sea de US\$ 12 700 millones en los países de ingresos medianos-bajos;
- lograr que todos los países integren los servicios esenciales relacionados con el VIH en los planes nacionales de financiación sanitaria.

### *Innovación*

14. Las metas son:

- aumentar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos contra el VIH para su uso terapéutico y profiláctico;
- lograr que el 90% de los países tengan acceso a servicios de salud integrados que abarquen la infección por el VIH, la tuberculosis, las hepatitis B y C, la salud reproductiva y las infecciones de transmisión sexual.

## **ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS PRIORITARIAS**

15. Si se quieren alcanzar las metas para 2020 y 2030, es necesario actuar en cinco ámbitos u «orientaciones estratégicas». Los países, la OMS y sus asociados deberán adoptar medidas específicas en el marco de cada una de estas orientaciones.

16. **Orientación estratégica 1 – Información para una acción específica.** Disponer de un sistema robusto y flexible de información estratégica que pueda generar datos de alta calidad es fundamental para llevar a cabo labores de concienciación, elaborar planes nacionales estratégicos y garantizar la rendición de cuentas de modo que los recursos se utilicen de la manera más idónea y equitativa posible. Si se dispone de datos de alta calidad y con un nivel adecuado de detalle, se pueden formular estrategias nacionales contra el VIH que permitan dirigir las inversiones allí donde se necesitan con el fin de lograr el mayor impacto y garantizar un acceso equitativo.

17. **Orientación estratégica 2 – Intervenciones que tienen impacto.** Todos los países deberían revisar su conjunto de servicios esenciales contra el VIH en vista de la evolución de la epidemia, los nuevos conocimientos y las innovaciones, y definir un conjunto de intervenciones, servicios, medicamentos y productos básicos esenciales contra el VIH para incluirlos en el conjunto nacional de prestaciones sanitarias. Este conjunto de intervenciones debería abarcar, sin solución de continuidad, todos los servicios de lucha contra el VIH: los programas de distribución de preservativos masculinos y femeninos; la reducción de daños para los consumidores de drogas; la utilización de antirretrovíricos para la profilaxis anterior a la exposición al VIH y la profilaxis posterior a la exposición al VIH; la prevención de la infección por VIH en lactantes; la circuncisión masculina médica voluntaria en entornos del África subsahariana con alta prevalencia del VIH; la seguridad de las inyecciones y la sangre; las iniciativas de comunicación para propiciar cambios comportamentales; la prevención de la violencia sexual y de género; la realización de pruebas de detección del VIH; el tratamiento antirretrovírico; la prevención y atención clínica de las principales coinfecciones, en particular por el bacilo

de la tuberculosis y los virus de las hepatitis; la atención crónica de las personas con VIH; y la prevención y atención clínica de la farmacorresistencia del VIH.

18. **Orientación estratégica 3 – Atención para un acceso equitativo.** Para prestar eficazmente todo el espectro de servicios relacionados con el VIH a las distintas poblaciones en diferentes ubicaciones es necesario disponer de un sistema sólido de atención de la salud. Los servicios relacionados con el VIH tienen que adaptarse al contexto local para que la atención esté centrada en la persona. La descentralización e integración de los servicios de VIH y una fuerte implicación de la comunidad deberían conllevar la mejora de su alcance, eficiencia, aceptabilidad, calidad e impacto. La expansión de los servicios relacionados con el VIH conllevará una demanda sin precedentes de personal sanitario y hará necesarios nuevos modelos de prestación de servicios, en particular un mayor énfasis en la delegación de funciones. Para garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios relacionados con el VIH, la gestión de la adquisición y el suministro de medicamentos, medios de diagnóstico y otros productos básicos utilizados para la lucha contra el VIH debería integrarse en el sistema nacional más amplio de gestión de la adquisición y el suministro. Para ser eficaz, la respuesta al VIH requiere un marco social, jurídico y normativo propicio que posibilite y promueva el acceso y la utilización de los servicios por las personas.

19. **Orientación estratégica 4 – Financiación para la sostenibilidad.** La ejecución de intervenciones rápidas para poner fin a la epidemia del sida requerirá importantes inversiones nuevas a nivel mundial y nacional, tanto por parte del sector público como del privado. También será necesario integrar las intervenciones y servicios esenciales contra el VIH en el conjunto nacional de prestaciones sanitarias, minimizar la carga financiera para las personas y hogares mediante el prepago y la mancomunación de los fondos para la salud, realizar ahorros en los programas y evitar el despilfarro, y utilizar los fondos disponibles de manera eficiente y equitativa.

20. **Orientación estratégica 5 – Innovación para la agilización.** La investigación y la innovación ofrecen las herramientas y los conocimientos necesarios para reorientar la respuesta ante el VIH, mejorar la eficacia y la calidad, lograr la equidad y conseguir la máxima repercusión. Es necesario incorporar innovaciones en todo el espectro de servicios relacionados con el VIH para desarrollar nuevos medicamentos, medios de diagnóstico y otras tecnologías, para poner en práctica nuevos modelos de prestación de servicios y para utilizar las herramientas existentes de manera más eficaz y adaptarlas a las distintas poblaciones, entornos o finalidades.

## APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

21. La aplicación eficaz de la estrategia depende de la acción concertada de todas las partes interesadas en la respuesta del sector de la salud al VIH. Es preciso establecer alianzas fuertes con la sociedad civil, los organismos donantes y de desarrollo, y los asociados técnicos. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) es el marco para la acción multisectorial dentro del sistema de las Naciones Unidas, y en él la OMS lidera la respuesta del sector de la salud.

22. Se hará un seguimiento de la aplicación de la estrategia en cuatro niveles, utilizándose los mecanismos existentes: seguimiento y notificación de los progresos hacia la consecución de los objetivos y las metas mundiales; seguimiento y evaluación de la respuesta a nivel regional y nacional; aplicación del marco de la OMS para la gestión basada en los resultados; y aplicación del marco de rendición de cuentas del ONUSIDA.

23. El costo de la aplicación de la estrategia se ha calculado sobre la base del costo de la estrategia del ONUSIDA para 2016-2021. Se prevé que el costo total del proyecto de estrategia mundial del sector de la salud aumente de unos US\$ 20 000 millones en 2016 a poco más de US\$ 27 000 millones en 2020, para luego reducirse ligeramente hasta US\$ 26 000 millones en 2021. El tratamiento antirre-

trovífico requiere la mayor cantidad de recursos (aproximadamente el 36% del total). La prevención para los consumidores de drogas inyectables es el segundo mayor componente (13%), seguido de los servicios de pruebas de detección del VIH (11%).

= = =